

ADRIÁN CAMMAROTA y DANIELA TESTA
coordinadores

Educación, reforma y sanar

Políticas sociales destinadas
a las niñeces y juventudes (siglo XX-XXI)

ediciones
**IMAGO
MUNDI**



Colección Florencia Fossatti
de Educación y Salud
DIRIGIDA POR ADRIÁN CAMMAROTA

Adrián Cammarota y Daniela Testa (coordinadores)
Educar, reformar y sanar. Políticas sociales destinadas a las niñeces
y juventudes (siglo XX-XXI). 1.^a ed. Buenos Aires: 2026.
230 p.; 15.5x23cm. ISBN 978-950-793-480-3
1. Educación. I. Título
CDD 370
Fecha de catalogación: 09/01/2026
© 2026, Adrián Cammarota y Daniela Testa (coordinadores)
© 2026, Ediciones Imago Mundi
Foto de tapa: acto escolar Escuela n.º 9 Bartolomé Mitre, Nueve de
Julio, Buenos Aires, 1971
Hecho el depósito que marca la ley 11.723
Impreso en Argentina, tirada de esta edición: 200 ejemplares



Ninguna parte de esta publicación, incluido el diseño de cubierta, puede ser reproducida, almacenada o transmitida de manera alguna ni por ningún medio, ya sea eléctrico, químico, mecánico, óptico, de grabación o de fotocopia, sin permiso previo por escrito del editor. Este libro se terminó de imprimir en el mes de febrero de 2026 en San Carlos Impresiones, Virrey Liniers 2203, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina.

Sumario

	Introducción.	IX
1	Astrid Dahhur La medicina popular a través de los ojos de los maestros y el folclore médico bonaerense (1920)	1
2	Celeste De Marco Educación y salud infantil en colonias agrícolas bonaerenses (1950-1960)	19
3	Juan Cruz Giménez Saberes especializados, políticas públicas y agencias estatales frente a la niñez en la provincia de Santa Fe (1930-1946)	41
4	Iván Orbuch Educar con la mirada: los documentales sobre salud del peronismo clásico.	63
5	Silvina Clara Franceschini ¿Plazas públicas como estrategia biopolítica? Una lectura eugenésica	79
6	Alejandra Álvarez Políticas estatales de control juvenil y estudiantes secundarios organizados de Buenos Aires (1956-1965)	101
7	Yanina Fortini El surgimiento de la medicina intensiva infantil en Argentina, Estados Unidos y Chile	123
8	Mirian Cinquegrani y Carolina Ferrante «El carro avanza poco si hay que esperar al caballo lento». Rechazo a la educación inclusiva en la prensa digital argentina	139

9 **Marcelo Barrera, Karina Faccia, María B. Portaro y Marina Franco**
 Las ciencias sociales en la formación universitaria de carreras de
 salud 171
 Sobre las y los autores 193
 Índice de autoras y autores del aparato bibliográfico. 201

Introducción

ADRIÁN CAMMAROTA y DANIELA TESTA

— I —

Pensar las políticas estatales, los espacios de socialización, las instancias educativas, la circulación y apropiación de diversos saberes científicos destinados a las niñeces y a las juventudes en Argentina, nos permiten vislumbrar las estrategias que esbozaron las elites políticas para el desarrollo físico e intelectual de esos destinatarios, la formación de una ciudadanía específica o la integración o exclusión de amplios sectores poblacionales. Esta trama se halla colonizada por diseños de agendas que promocionan la formación académica de cuadros profesionales y las oficiosidades en espacios geográficos y temporales diferenciados por coordenadas socioculturales disímiles. Tomando como referencia este universo, *Educación, reformar y sanar. Políticas sociales destinadas a las niñeces y juventudes (siglo XX-XXI)* es el resultado del proyecto CTYMA 2 «Políticas de salud y educación en Argentina. Una mirada interdisciplinaria en clave histórica», radicado en la Universidad Nacional de La Matanza (UNLaM), Departamento de Salud, entre enero de 2022 y diciembre de 2023. Con la incidencia de las políticas públicas cimentadas en un espacio temporal de largo aliento, en este estudio se intercalan un conjunto de pesquisas que detentan una mirada heterogénea a fin de proporcionar una reflexión comparativa entre fines del siglo XIX hasta el actual siglo XXI, sobre los lugares que ocuparon las juventudes y las infancias en el diseño de las estrategias biopolíticas de los organismos estatales.

El campo de estudio de las políticas sociales ha logrado un constante crecimiento en nuestro país, desde la década del ochenta, de la mano del proceso de democratización. Diversas miradas, provenientes de la economía, las ciencias políticas y la sociología, han analizado dichos procesos. Aunque no existe un consenso acerca de su definición y alcances, hay cierto acuerdo en entenderlas como aquellas acciones y omisiones llevadas a cabo por el Estado con el fin de resolver los desajustes surgidos como consecuencia de la modernización económica dentro del proceso de constitución y desarrollo del capitalismo. Las políticas sociales se establecen como mecanismos de integración y control social con el fin de resolver cuestiones relacionadas con el trabajo, la seguridad social, la salud, la educación pública y los servicios de infraestructura urbanos. Por lo tanto, como productos sociohistóricos son el resultado de relaciones que expresan tensiones, conflictos y negociaciones de distintos actores políticos y de la sociedad civil. El presente libro no pretende hacer una exhaustiva evaluación de dichas políticas, sino que focalizará en las políticas sociales como una dimensión de análisis complejo prestando atención a los sistemas de valores, significados y metáforas a la vez que aportan a la legitimación de un determinado orden social y político (Moreno 2004; Oszlak 1984).

Desde estas circunstancias, la investigación se nutre de perspectivas académicas desarrolladas en los últimos años en Argentina al amparo de los siguientes ejes:

- 1) los que analizan la formación de los profesionales de la salud en las universidades, los procesos de salud y enfermedad y la extensión de los saberes expertos de la medicina;
- 2) los aportes centrados en la constitución de las tramas discursivas e intervenciones sobre las niñeces y las juventudes en clave educativa y posicionamientos ideológicos de los gobiernos autoritarios en tono a ella;
- 3) los estudios académicos y sus implicancias sociales sobre las discapacidades.

La historiografía sobre la salud y la enfermedad han reconstruido las formas en que estas moldearon los sentidos en torno a la Nación en el apogeo del siglo XIX, y las necesidades manifiestas de

modificar los comportamientos y capacidades biológicas y espirituales de los sujetos que conformarían la nueva nacionalidad. Los desafíos conceptuales y metodológicos han enhebrado una serie de tópicos que recorren la constitución de la corporación médica, los retos para implementar los programas sanitarios, los y las actores que consensuaron o rechazaron los escenarios impuestos de la medicalización social y la circulación de ideas trasatlánticas científicas con el advenimiento, sobre todo en la segunda mitad del siglo XX, de los organismos internacionales de la salud.

Según Hochman y Di Liscia (2012, pág. 25), al analizar la historicidad en América Latina, la enfermedad no solo es una entidad elusiva tanto biológica como social, sino que también implica la identificación de una marca política que nunca es neutral. Bajo los parámetros científicos, es definida en una compleja integración identitaria individual y comunitaria. Estiman que la enfermedad permitió, a fines del siglo XIX, la producción de la Nación y su transformación en América Latina al amparo de un proyecto de «modernización» cultural, política y económica por parte de las elites dominantes.

Sin embargo, un desbalance procede de las agendas académicas en función de pensar la atención prestada a la salud y enfermedad y a la educación, con una presencia menos profusa por parte de la historiografía direccionada a los espacios rurales (Agostoni 2012, pág. 33). Como ha señalado la autora, en el continente latinoamericano, el heterogéneo arte de curar tuvo como protagonistas al personal médico, los curanderos, las parteras y las comadronas (Armus 2022). Los ensayos por medicalizar a las comunidades rurales, la injerencia de la medicina diplomada y la medicina tradicional; mostraban la multiagencialidad corporizada en las y los actores destinados a tal fin, su polivalencia y legitimidad ante la ausencia de políticas públicas específicas, como veremos en los capítulos de Astrid Dahhur y Celeste De Marco.

— II —

Con respecto a las niñeces y las juventudes cabe señalar que entre fines del siglo XIX y a lo largo del siglo XX, dichos sujetos se transformaron en el motor del desarrollo biológico de la Nación

en cuyas expectativas se cifraban las aspiraciones programáticas diseñadas por los gobiernos para regular, al menos de manera aspiracional, los procesos vitales de las poblaciones. En este sentido, se enfatizaban los problemas relativos a la salud, la higiene, la natalidad, los circuitos educativos y la participación política, bajo un telón de fondo signado por la expansión capitalista, el advenimiento de los gobiernos democráticos populares y sus contraccaras o los gobiernos de corte dictatorial que detentaron un perfil deseado de las niñeces y del ser joven.

Así las cosas, un eje que media en las investigaciones presentadas en el libro entronca en la relación entre la biopolítica y los cuerpos a los cuales se pretendía moldear en una matriz genérica, los comportamientos civilizados y la transmisión de normas higiénicas en las escuelas tanto primarias como secundarias. Estos fueron visualizados como materialidades «naturales», dadas y universales. Los trabajos presentados en este volumen se alejan de una visión esencialista del cuerpo. En cambio, adoptan una perspectiva inspirada en la teoría social del cuerpo, que enfatiza la construcción social de las corporalidades. Autores como Le Goff, Laqueur, Scott, Elias y Le Breton (Le Goff y Truong 2005) han sido fundamentales en esta corriente, argumentando que el cuerpo no es una entidad fija y universal, sino un producto histórico y cultural; o el cuerpo cuidado y entretenido como una máquina para conservar su vitalidad (Le Breton 2004).

En este sentido, si nos remitimos al colectivo «juventudes» o «niñeces», un campo de análisis en expansión en las últimas décadas en América Latina, visualizamos que comparten sendos entrecruzamientos epistemológicos como su caracterización de un estado cultural, desterrando las perspectivas biologicistas predominantes en el siglo pasado.^[1] En el caso de las juventudes, ciertos arbitrios culturales como el paradigma de la transición, es decir, el joven preparado expeditivamente para el paso al mundo adulto, hoy ya no representa una composición metafóricamente hegemónica.

[1] Para un balance historiográfico sobre historia de las juventudes en Argentina, véase Carreño (2023).

Cabe destacar que la relevancia política y social de las juventudes fue ganando terreno a fines de la década del cincuenta, al compás de la expansión de la matrícula secundaria, la militancia universitaria y la presencia masiva de los jóvenes en las protestas urbanas donde la conflictividad social encontró un sujeto pasible de ser controlado, moldeado y vigilado por parte de las fuerzas del orden y otras organizaciones sociales como la Iglesia Católica. Un mensaje codificado en clave cultural, y cuyos sujetos interpelados mostraron negación y resistencia como se puede ver en el capítulo de Alejandra Álvarez. Por su parte, la configuración social e histórica de las infancias fue el principal destinatario del proyecto educativo, de la agenda higienista, de la psiquiatría y la psicología experimental, disciplinas que proclamaron auspiciosos programas biomédicos para su regeneración biológica, moral e intelectual (Cammarota 2023). La infancia sana, purgada de patologías, como contracara de la infancia «débil» o «anormal», se constituyó en una preocupación más inmediata que la misma franja etaria juvenil (Carreño y Cammarota 2023, pág. 2). Una mirada que se oponía a pensar «lo diferente» o «las discapacidades» bajo el paraguas de tragedias médicas personales, afincado en discursos excluyentes que hoy parecieran estar ganando nuevamente terreno en la educación, como lo demuestra el capítulo de Carolina Ferrante y Miriam Cinquegrani. Dentro de este universo de planificación médica y pedagógica, la anormalidad, uno de los temores subyacentes en la formación del ciudadano en Argentina, encontraba sus raíces en la Europa del siglo XVIII, momento en el cual, se desplegó una genealogía de la anomalía con la figura del individuo a corregir cuyo marco de referencia era la naturaleza, la sociedad, el conjunto de leyes y el núcleo familiar. Paulatinamente, emergió un sistema de normalización del individuo que recorrió la familia, la escuela, el taller, la calle y el barrio (Foucault 2022, pág. 63).

Al amparo de este argumento, en América Latina, la planificación de los Estados sobre la escuela y las familias de los sectores populares buscaron modificar las conductas diluyentes, evitar la decadencia biológica de la descendencia y estimular el patriotismo (Miranda y Vallejo 2005). Así, la definición de normalidad fue un acto nodal implicado en la conformación de la ciudadanía, estableciendo quienes eran aptos para ese ceremonial y quienes quedaban

excluidos o estigmatizados concomitante a la creciente legitimidad social que fue ganando la expansión del sistema escolar en el Río de la Plata (Carli 2012; Zapiola 2009). Como contracara a esta «niñez desviada» (Freidenraij 2020), la medicalización del cuidado infantil ayudó a pensar la crianza como una arena de disputas, caracterizada de raíz como un proceso tenso y complejo (Colángelo 2019). Por añadidura, se avizoraron sendas discusiones sobre el rol de la familia y el Estado en la socialización de los más pequeños y jóvenes.

Incluso, las diferenciaciones construidas por funcionarios, intelectuales y maestros/as entre diversas niñeces (urbanas/rurales), puso en tela de juicio la capacidad del Estado nacional y de los Estados provinciales para integrar a esos colectivos culturales específicos, marcados por desigualdades étnicas, de clase y de raza, condicionando la calidad y la segmentación de los servicios demandados para mejorar las condiciones de vida.

Por lo expuesto, la preocupación por los niños «débiles», «retrasados» y sus vinculaciones con la idea de una «raza nacional» fuerte y sana necesaria para el progreso; el temor a la degeneración de la descendencia, las consecuencias del alcoholismo, la prostitución, la sífilis o las discapacidades, justificaron una gran cantidad de normativas y organismos cuyos horizontes buscaban paliar o prevenir los efectos de estos peligros sociales que incluían la conformación ideológica del individuo. Esos análisis nos permiten reflexionar sobre el pensamiento y las estrategias que tuvieron los saberes biomédicos, pedagógicos y del campo de la psicología en la canalización de los moldes para el control de los cuerpos y las relaciones de poder jerárquicas en base al origen social y al género que se establecían en instituciones como la universidad o el mundo del trabajo.

— III —

Uno de los canales celebrados para sanear los cuerpos fue el deporte. El estímulo brindado a los ejercicios físicos en general definió los espacios de acción por los cuales la medicina y la pedagogía pregonaron el derecho al disciplinamiento y el perfeccionamiento

de las condiciones físicas e intelectuales bregando por la «normalización» de «inválidos», «desviados» e «incapaces» que se consideraban por fuera de ciertas expectativas (Franceschini 2023; Scharagrodsky 2008). Las colonias de vacaciones, las escuelas para niños/as débiles, las plazas públicas para los ejercicios físicos o los clubes de barrio, como sostiene el capítulo de Silvina Franceschini, se asumieron como espacios nodales de ingeniería social tributaria de postulados eugenésicos.

Otro de los campos que abarca el libro, entronca con los modelos de integración de los y las niños/as y jóvenes bajo las tramas de la discapacidad, transformado, históricamente, como un «asunto de Estado». El estudio de las discapacidades como arena de investigación ha logrado un protagonismo nodal y ya no como un aspecto más entre muchos otros que hacen a los procesos de construcción de la diferencia, de lo que es necesario corregir o de lo no deseado. A partir de algunas exploraciones desarrolladas en el contexto local (Brégain 2012, 2018; Cinquegrani 2021; Ferrante 2014, 2020; Pantano 2008; Venturiello 2016) los sentimientos, las vivencias cotidianas del mundo familiar, la escolarización, los procesos de medicalización y las relaciones con el Estado y la sociedad, recuperaron a las personas con discapacidades como sujetos históricos relevantes. A partir de estas categorizaciones compartidas entre los expertos (que también formaban parte del imaginario social), se fueron conformando los procesos que modelaron y transmitieron una cierta expectativa en cuanto a la forma legítima o aceptada de ser «inválido». Durante las epidemias de poliomielitis, la demanda por políticas públicas que atendieran a las personas con discapacidad puso de manifiesto una contradicción: si bien se reconocía el derecho a la asistencia y la educación de los «lisiados», este reconocimiento estaba condicionado al cumplimiento de ciertos atributos y comportamientos socialmente valorados. Es decir, se establecía una dualidad entre el derecho universal y la imposición de requisitos específicos

En ese panorama los aportes sobre las infancias, la inmigración, la historia social y cultural de la salud y la enfermedad y la historia social de la educación; si bien no se han focalizado estrictamente en la construcción social de las discapacidades, son pesquisas esenciales porque analizan profundamente contextos

y condiciones que determinaron las fronteras de la ciudadanía, exploran climas de época e indagan sobre representaciones que legitimaron clasificaciones, jerarquías y desigualdades entre las personas.

Las temáticas señaladas en agendas de investigación han fortalecido el rol de la historia y el devenir de las ciencias sociales en general al inquirir en el ensamblaje de las políticas públicas con una serie de aportes académicos que han renovado la historiografía de los últimos años. En suma, como señalamos al inicio de esta introducción, los trabajos que integran la propuesta, se proyectan sobre temáticas polifónicas, marcos temporales y espacios geográficos diferenciales. Transcurren saberes expertos y tradiciones, instituciones escolares, espacios de sociabilización y educación en términos corporales, los instrumentos tecnológicos para transmitir mensajes sanitarios al conjunto de la población, la discapacidad, y la formación de los futuros profesionales de la salud en los marcos disciplinares de las Ciencias Sociales, una agenda fundamental para contraponer a las vicisitudes impuestas por ciertos modelos reduccionistas.

El libro se encuentra dividido en 9 capítulos. En el primero, Astrid Dahhur nos muestra como la medicina popular fue un objeto de indagación y preocupación, no solo por las autoridades sanitarias, sino también por los organismos educativos como el Consejo Nacional de Educación (CNE). Retoma la reflexión sobre el folclore y las prácticas médicas descritas en el relevamiento de la Encuesta Nacional de Folclore realizada por el magisterio de la provincia de Buenos Aires en 1921.

Este relevamiento visibiliza la psiquis de los sanadores populares, las demandas de los y las clientes y el rol asumido por los y las educadores/as en la aplicación de la encuesta. En el capítulo 2, Celeste De Marco, se centra en la niñez rural en colonias agrícolas bonaerenses en la localidad de Florencio Varela y General Belgrano (provincia de Buenos Aires) durante el peronismo clásico, bajo un contexto donde el Estado incentivó la práctica de afincar productores rurales. La investigadora da cuenta de las colonias en esa región, en consonancia con las preocupaciones en torno a las niñeces que permearon las agendas de políticas públicas consignadas a las familias para el acceso a la salud y a la educación.

Las representaciones y los discursos que definieron la niñez como objeto de políticas públicas en los años treinta protagonizaron importantes transformaciones. Los debates ideológicos durante esa década se vieron influenciados por las experiencias pedagógicas escolanovistas y espiritualistas. En este sentido, Juan Cruz Giménez, analiza en el capítulo 3 las actas y documentos de comisiones de trabajo de los Congresos del Niño en la provincia de Santa Fe, realizados en 1929, 1935, 1938 y 1946.

Los usos tecnológicos epocales como el cinematógrafo, componen un registro de análisis que iluminan las vetas por las cuales se identifican la transmisión de un sanitarismo de masas. En el capítulo 4, Iván Orbuch nos introduce en el soporte audiovisual con la acción del Departamento de Radioenseñanza y Cinematografía Escolar bajo la producción de temáticas ligadas con el problema de la higiene desarrolladas por el gobierno justicialista (1946-1955).

Desde inicios del siglo XX, la educación física fue parte de un amplio dispositivo de medicalización social de los cuerpos en un contexto donde las ciencias sociales, vía el modelo organicista, incidieron en el pensamiento de intelectuales, pedagogos/as, médicos/as y educadores/as físicos, detentando el modelo del «cuerpo entrenable». En este contexto, Clara Franceschini abreva en el capítulo 5, en el origen de la Dirección de Plazas Públicas (1920) en la Capital Federal, bajo un telón de fondo donde la medicina y las prácticas corporales buscaban mejorar o regenerar los cuerpos afectados por la mala alimentación o la enfermedad, articulando escuelas, clubes y sociedades deportivas en clara concordancia con el Sistema de Educación Física de Enrique Romero Brest.

Pero el deporte y las actividades culturales también motivaron a los jóvenes a compartir «costumbres» en común, tanto en las escuelas secundarias como fuera de ellas. Como muestra empírica, las revistas estudiantiles se constituyeron en soportes materiales que atesoraron discursivas con metáforas de cambio y transformación social, sobre todo, a fines de la década de 1950. Preocupados por esta creciente «autonomía» y bajo fuertes universos represivos que se abrieron luego de la caída de Perón en 1955, los y las estudiantes fueron sujetos de vigilancia y control por parte de las fuerzas del orden, como expone Alejandra Álvarez en el capítulo 6.

En la misma década, las epidemias de poliomielitis iniciaron la era de los cuidados intensivos pediátricos y pusieron en evidencia y en la agenda pública el tema de la «niñez inválida» y de la rehabilitación de los lisiados. En un clima de lucha colectiva contra la enfermedad, las niñeces no solo fueron objeto de políticas y prácticas socioasistenciales, también se transformaron en partícipes de la movilización colectiva para luchar contra la enfermedad. Se establecieron grupos de niños y niñas voluntarios/as que realizaron colectas y conformaron clubes infantiles para ayudar a otros niños «necesitados» que habían sido afectados; afianzando las fronteras entre lo normal y lo patológico, la fortaleza versus la debilidad de la anormalidad. Las diferencias se plegaron a las discursivas predominantes de la época que politizaban la epidemia para legitimar acciones de un gobierno inconstitucional: la autodenominada Revolución Libertadora (1955-1958).

En este escenario, la creación de las unidades de cuidados intensivos pediátricos (UCIP) en América Latina, especialmente en Argentina y Chile, fue una respuesta a la creciente necesidad de atender las complicaciones respiratorias graves de enfermedades como la poliomielitis. Tal como lo describe Fortini (capítulo 7), la formación de pediatras en el extranjero y la colaboración internacional fueron fundamentales para el desarrollo de estas unidades. El éxito de las UCIP demuestra que la inversión en salud pública, la formación especializada y la cooperación internacional son elementos clave para enfrentar los desafíos sanitarios actuales y futuros. Las epidemias de poliomielitis pusieron de manifiesto las complejas relaciones entre la salud, la discapacidad y la sociedad. Los niños que sobrevivieron a la enfermedad se enfrentaron a una serie de desafíos, tanto médicos como sociales. La respuesta social, si bien fue fundamental, reflejó las concepciones de la época sobre la discapacidad, caracterizada por una fuerte carga moral. Aunque motivada por la compasión, a menudo estaba teñida de paternalismo y caridad. La idea de la muerte social y la preocupación por la carga económica reforzaban una visión de la discapacidad como una tragedia personal y una desviación de la norma. Los programas asistenciales, si bien buscaban mejorar la calidad de vida de estas personas, contribuyeron a perpetuar una imagen estereotipada de la discapacidad, limitando las oportunidades y las expectativas. Sin

embargo, estas experiencias también impulsaron el desarrollo de programas y servicios para personas con discapacidad, sentando las bases para futuras reflexiones sobre los derechos y la inclusión

En una larga continuidad que transforma lo potencial en tangible, desde una mirada del presente Mírian Cinquegrani y Carolina Ferrante, en el capítulo 8, reflexionan sobre la discapacidad como un campo de estigmatización que persiste en las redes digitales en la educación inclusiva en la prensa nacional. A través del análisis de comentarios en los periódicos digitales *La Nación* y *Clarín* entre 2015 y 2022, sostienen que la discriminación persistente en la educación se debe a una «falla» en reconocer la dignidad intrínseca de las personas con discapacidad, basada en representaciones capacitistas y estigmatizantes. Señalan que el ámbito escolar es uno de los espacios donde se registra mayor discriminación hacia personas con discapacidad. Todo parece señalar que el impacto de las tecnologías y las formas de comunicación influyen en la configuración de muchos aspectos de la vida al punto que no solo han permeado las prácticas educativas, culturales y económicas, sino que también abarcan otros procesos que implican la conformación de subjetividades y corporalidades (Citro 2010).

En este sentido las ciencias sociales son fundamentales en las carreras destinadas a la salud, como un enfoque crítico de ciertos modelos hegemónicos que siguen influyendo en las cátedras, como demuestran Barrera, Portaro, Faccia y Franco en el último capítulo. Los y las autores/as nos ayudan a pensar la necesidad de desterrar anquilosados perfiles de formación en ámbitos académicos universitarios, trasladados luego a las prácticas profesionales. Del mismo modo, incluir lecturas que transversalizan perspectivas de discapacidad como parte de la diversidad, significa una apuesta que se contrapone a la idea de que solo los «especialistas» en el tema pueden involucrarse, sino que, por el contrario, todas las profesiones (sean de curar, cuidar, enseñar, legislar, investigar, gobernar, etcétera), cuenten con herramientas teóricas y prácticas para el acceso y la participación plena de todas las personas (Pantano 2016).

— IV —

Realidad ineludible para señalar. En los días que escribimos estas páginas el sistema de salud, de educación y de ciencias, junto a otros sistemas de protección social del campo del cuidado y la reproducción, se hallan en jaque. En un contexto de incertidumbre e inestabilidad en el cual los indicadores de pobreza, desocupación y desigualdad ascienden, las universidades nacionales peligran la continuidad de sus clases, las principales agencias científicas ven disminuidos los recursos humanos y financieros; el sistema sanitario está desregulado en los subsistemas privado y de obras sociales acentuando las brechas de accesibilidad y equidad. En un avance de discursividades e ideologías conservadoras se reactivan debates que, entre otras cosas, proponen disminuir la edad de imputabilidad de niños/as y jóvenes, sugieren habilitar el trabajo infantil, cuestionan el valor de la ciencia y de la educación; entre otras amenazas a un conjunto de derechos humanos, sociales, culturales y económicos que sostienen el andamiaje institucional democrático y la vida de las personas. No son tiempos fáciles para muchos; tampoco para los y las autoras de este libro: alguno/as con más de un empleo articulan labores en espacios de investigación, de educación y de salud, además de las responsabilidades domésticas y familiares. Cuando no es solo la academia y la escritura el lugar de enunciación y de resistencia: los son también el hospital, las aulas, el hogar y las calles. Sin embargo, como venimos haciendo en anteriores producciones, sostenemos la apuesta epistemológica de interrogar al pasado en función de los problemas del presente. Ello cobra mayor sentido en tiempos adversos, no solo porque contribuye a la inteligibilidad crítica de la actualidad, sino en la medida en que nos permite desestabilizar un presente que, si queda atrapado en la contingencia, olvida preguntarse sobre las condiciones históricas de su propio devenir.

La propuesta de *Educar, reformar y sanar. Políticas sociales destinadas a las niñeces y juventudes (siglo XX-XXI)* cobra relevancia en función de pensar los desafíos políticos, sociales y epistemológicos que se articulan frente a la avanzada (nuevamente) de las pregonadas recetas económicas sustentadas en el más rancio individualismo embebidas en un oscurantismo ideológico teñido de

lecturas ahistóricas y fundamentalistas. Explora relaciones entre las políticas públicas, la educación, la salud y las infancias y juventudes en Argentina, desde inicios del siglo XX hasta la actualidad. De la mano de diversos autores/as recorreremos el diseño de estrategias por parte de las elites políticas para la sociabilización, la integración, la exclusión y las demandas junto al fortalecimiento de estos grupos etarios situados en diversos contextos socioculturales y políticos. Lejos de pretender una visión monolítica, presentamos una diversidad de actores y saberes que han intervenido en la atención y el cuidado de las infancias y juventudes poniendo de manifiesto la complejidad y la multiplicidad de perspectivas que moldearon la realidad de estos grupos sociales a lo largo del siglo XX hasta la actualidad.

Adrian Cammarota y Daniela Testa
octubre 2024

Referencias

AGOSTONI, CLAUDIA

- 2012 «Historias, enfermedades y salud pública», en *Historia de la salud y la enfermedad. Bajo la lupa de las ciencias sociales*, ed. por Carolina Biernat y Karina Ramacciotti, Buenos Aires: Biblos, págs. 23-36, referencia citada en página XI.

ARMUS, DIEGO

- 2022 (dir.), *Sanadores, parteras, curanderos y médicas. Las artes de curar en la Argentina moderna*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, referencia citada en página XI.

BRÉGAIN, GILDAS

- 2012 «Historiar los derechos a la rehabilitación integral de las personas con discapacidad en Argentina (1946-1974)», en *Discapacidad e Investigación: aportes desde la práctica*, comp. por Liliana Pantano, Buenos Aires: EDUCA, págs. 111-166, referencia citada en página XV.
- 2018 «Los debates públicos para sustituir el calificativo “inválido” (Argentina y España, de 1930 a 1970)», en *Alterhabilitas. Perception of disability among people*, ed. por Silvia Carraro, Verona, págs. 65-87, referencia citada en página XV.

CAMMAROTA, ADRIÁN

- 2023 *Débiles, anormales, higiénicos y civilizados. La medicalización de la niñez escolarizada en Buenos Aires (1884-1945)*, Buenos Aires: Ediciones Imago Mundi, referencia citada en página XIII.

CARLI, SANDRA

- 2012 *Niñez, pedagogía y política. Transformaciones de los discursos acerca de la infancia en la historia de la educación argentina (1880-1955)*, Buenos Aires: Miño y Dávila, referencia citada en página XIV.

CARREÑO, LUCIANA

- 2023 «Historia de las juventudes en Argentina. Perspectivas historiográficas para su estudio en la primera mitad del siglo XX», en *Anuario IEHS*, vol. 38, n.º 1, págs. 259-280, recuperado de <<https://ojs2.fch.unicen.edu.ar/ojs-3.1.0/index.php/anuario-ies/article/view/1693>>, referencia citada en página XII.

CARREÑO, LUCIANA Y ADRIÁN CAMMAROTA

- 2023 «Introducción», dossier: Historia de las juventudes en Argentina. Experiencias, sociabilidades y representaciones (primera mitad del siglo XX), en *Anuario de la Escuela de Historia Virtual*, n.º 24, año 14, págs. 1-7, referencia citada en página XIII.

CINQUEGRANI, MIRIAN

- 2021 *Entre la resistencia, el amor y la esperanza. Familias, discapacidad y educación inclusiva (Buenos Aires, 2006-2017)*, Buenos Aires: Biblos, referencia citada en página XV.

CITRO, SILVIA

- 2010 «La antropología del cuerpo y los cuerpos en-el-mundo. Indicios para un genealogía (in)disciplinar», en *Cuerpos plurales. Antropología de y desde los cuerpos*, Buenos Aires: Biblos, págs. 17-58, referencia citada en página XIX.

COLÁNGELO, ADELAIDA

- 2019 *La crianza en disputa. Medicalización del cuidado infantil en la Argentina entre 1890 y 1930*, Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento, referencia citada en página XIV.

FERRANTE, CAROLINA

- 2014 *Renguear el estigma. Cuerpo, deporte y discapacidad en la ciudad de Buenos Aires (1950-2010)*, Buenos Aires: Biblos, referencia citada en página XV.
- 2020 «El nacimiento del “deporte silencioso” en Argentina: identificaciones e implicancias (1953-1975)», en *Revista Ciencias de la Salud*, vol. 18, n.º 3, págs. 1-23, referencia citada en página XV.

FOUCAULT, MICHEL

- 2022 *Los anormales. Curso en el Collège de France (1974-1975)*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, referencia citada en página XIII.

FRANCESCHINI, SILVINA CLARA

- 2023 *Educación física y los discursos de la eugenesia*, Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes, referencia citada en página XV.

FREIDENRAIJ, CLAUDIA

- 2020 *La niñez desviada: la tutela estatal de niños pobres, huérfanos y delincuentes. Buenos Aires, 1890-1919*, Buenos Aires: Biblos, referencia citada en página XIV.

HOCHMAN, GILBERTO y MARÍA SILVIA DI LISCIA

- 2012 *Patologías de la Patria. Enfermedades, enfermos y Nación en América Latina*, Buenos Aires: Lugar editorial, referencia citada en página XI.

LE BRETON, DAVID

- 2004 *El cuerpo: sus usos y representaciones en la modernidad*, Buenos Aires: Nueva Visión, referencia citada en página XII.

LE GOFF, JACQUES y NICOLAS TRUONG

- 2005 *Una historia del cuerpo en la Edad Media*, Buenos Aires: Paidós, referencia citada en página XII.

MIRANDA, MARISA y GUSTAVO VALLEJO

- 2005 *Darwinismo social y eugenesia en el mundo latino*, Buenos Aires: Siglo XXI, referencia citada en página XIII.

MORENO, JOSÉ LUIS

- 2004 «Dos siglos de política social en el Río de la Plata», en *En el país de no me acuerdo*, Buenos Aires: Prometeo, págs. 69-82, referencia citada en página X.

OSZLAK, OSCAR

- 1984 *Políticas públicas y regímenes políticos: reflexiones a partir de algunas experiencias latinoamericanas*, Buenos Aires: CEDES, referencia citada en página X.

PANTANO, LILIANA

- 2008 *Discapacidad: conceptualización, magnitud y alcances. Apuntes para el mejoramiento de las prácticas en relación a las personas con discapacidad*, Buenos Aires: Universidad Católica Argentina y CONICET, referencia citada en página XV.
- 2016 *Hacia nuevos perfiles profesionales en discapacidad de los dichos a los hechos*, Buenos Aires: Universidad Católica Argentina, referencia citada en página XIX.

SCHARAGRODSKY, PABLO

- 2008 (compilador), *Gobernar es ejercitar. Fragmentos históricos de la Educación Física en Iberoamérica*, Buenos Aires: Prometeo, referencia citada en página XV.

VENTURIELLO, MARÍA PÍA

- 2016 *La trama social de la discapacidad*, Buenos Aires: Biblos, referencia citada en página XV.

ZAPIOLA, MARÍA CAROLINA

- 2009 «Los límites de la obligatoriedad escolar en Buenos Aires, 1884-1915», en *Cuadernos de Pesquisa*, vol. 39, n.º 138, págs. 61-91, referencia citada en página XIV.